

Circular C-DF-09/2024

Calendario y horario de Registro, Compensación y Liquidación

BME CLEARING

Segmento: Derivados Financieros

Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2025

Sustituye a: C-DF-08/2023

Regula el calendario y horario de Registro, Compensación y Liquidación del Segmento de Derivados Financieros.

1. CALENDARIO DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Serán días hábiles de registro, compensación y liquidación en 2025 todos los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes excepto las siguientes fechas:

FECHA
1 de enero
18 de abril
21 de abril
1 de mayo
25 de diciembre
26 de diciembre

Los contratos de xRolling FX se registrarán por el mismo calendario que el resto de contratos del segmento.

2. HORARIO DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN ¹

Horario de Registro y Compensación:

- Horario estándar Futuros sobre IBEX: 8:00 CET a 20:30 CET.
- Horario para Opciones, Futuros sobre Acciones y Futuros sobre Dividendos: 9:00 CET a 19:00 CET.
- Horario para contratos xRolling FX: 00:00 CET a 17:00 EST,

¹ CET = Central European Time (UTC+1:00 en horario de invierno y UTC+2:00 en horario de verano (CEST)).

EST = Eastern Time (UTC-5:00 en horario de invierno y UTC-4:00 en horario de verano (EDT)).

Horario de Liquidación:

- Horario estándar Derivados Financieros: Los importes a liquidar se constituirán a las 9:00 en la liquidación multilateral de BME CLEARING en TARGET2, de acuerdo con la Circular General de Compensación y Liquidación multilateral. Horarios y procedimientos.
- Horario para contratos xRolling FX: Se constituirá una liquidación multilateral independiente que se llevará a cabo a las 9:30 CET en TARGET 2, de acuerdo con la Circular General de Compensación y Liquidación multilateral. Horarios y procedimientos.

3. EXCEPCIONES

En caso de modificación del calendario por días festivos para los que se prevea que no habrá registro de Transacciones o por cualquier otra circunstancia, se comunicará oportunamente mediante comunicado.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

